

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**36117** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo a la licitación del contrato para los servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) del grupo cuencas del Tajo y Tajuña.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Depuración Cuencas Tajo y Tajuña.
    - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000, extensiones 1085 y 1151.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 73/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) del grupo cuencas del Tajo y Tajuña.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 22.626.398,05 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 22.626.398,05 euros, IVA excluido. Importe total: 27.377.941,64 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 25 de agosto de 2016 hasta las 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A., Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - d) Fecha y hora: 23 de septiembre de 2016, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de julio de 2016.
12. Otras informaciones: Se convocan dos visitas voluntarias los días 4 y 5 de agosto de 2016. Ver detalles y condiciones en el documento "Convocatoria Visitas" disponible en la página web de Canal de Isabel II Gestión, S.A., y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- La oferta se formulará conforme al Anexo II y Anexos II.a, II.a.1, II.a.2, y II.b y II.c del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 19 de julio de 2016.- Manuel Beltrán Pedreira, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A160046883-1